

SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

MONTO \$ 10.000 POR MES.-

REQUISITOS:

- a) PRESENTAR LA SOLICITUD DE SUBSIDIO POR ENFERMEDAD.**
- b) ACOMPAÑAR EL ÚLTIMO RECIBO DE SUELDO.**
- c) TENER UNA ANTIGUEDAD DE DOCE (12) MESES COMO AFILIADO COTIZANTE A LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL PAPEL.**
- d) SER AFILIADO AL SINDICATO.**
- e) LA EMPRESA EN LA QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEBERÁ ESTAR AL DÍA CON LOS DEPÓSITOS DE LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA OBRA SOCIAL.-**
- f) PADECER UNA ENFERMEDAD INCULPABLE Y QUE SE ENCUENTRE VENCIDO EL TÉRMINO LEGAL DE PERCEPCIÓN DE HABERES, EN LA EMPRESA QUE SE DESEMPEÑA EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA.**